CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2011
SERVICIOS CEREMONIALES PARA LA INTENDENCIA Y JUNTA MUNICIPAL

ADDENDA Nº 01

1- Se estable margen de preferencia a favor de los productos nacionales el cincuenta por ciento (50%).

2- En los items 4 y 9 de la planilla de precio tienen que presentar modelo de los productos para probar la calidad del mismo.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA

Carmen Velazco
UOC